



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312175</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Nuevas Tendencias Asistenciales en CC. de la Salud (RD.07)</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad Enfermería, Fisioter. y Podolog</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M100</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El título se ha desarrollado acorde a la memoria de verificación sin dificultades.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Como cada año, se realizó un plan de mejora en el análisis del curso anterior (2012/2013). Casi todas las acciones de mejora se han llevado a cabo:

- Seguimiento de los programas y proyectos docentes de la titulación.
- Análisis del escaso uso de la plataforma de enseñanza virtual, y estimular mediante cursos de formación el empleo de la misma.
- Divulgar la titulación entre los estudiantes de último curso, a través de las Jornadas de Experiencias Compartidas" que organiza la facultad.
- Realizar encuesta y análisis sobre la satisfacción del título en el alumnado.
- Actualizar la web del centro.

Todas las acciones de mejora desarrolladas han mejorado los indicadores de calidad:

- Seguimiento de los programas y proyectos docentes de la titulación. Este indicador ha sido de 95,24% de programas entregados, y 76,92% de proyectos entregados en este curso, frente al 76,19% y 63,64% respectivos del curso pasado.
- Análisis del escaso uso de la plataforma de enseñanza virtual, y estimular mediante cursos de formación el empleo de la misma. Se ha incrementado el uso de la plataforma de enseñanza virtual del 42,66% al 76,19%.
- Divulgar la titulación entre los estudiantes de último curso, a través de las Jornadas de Experiencias Compartidas" que organiza la facultad. Se ha mejorado la demanda de la titulación de un 62,22% a un 80%. El ingreso de nuevos alumnos se ha incrementado de 28 a 39 (sobre 45 plazas ofertadas).
- Realizar encuesta y análisis sobre la satisfacción del título en el alumnado.
- Actualizar la web del centro. La web ha sido implantada recientemente, por lo que han no se pueden esperar valoraciones de la misma en este curso.

Fortalezas y logros

1. El título se ha impartido según la memoria verificada

2. Casi todas las acciones del plan de mejora del informe anterior se han aplicado con éxito, mejorando los indicadores de calidad sobre los cuales causan efecto

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Se plantea como acción de mejora estudiar la reorganización de la programación del máster incluyendo contenidos con orientación profesional incluso valorando la posibilidad de incluir un bloque práctico. Esta acción pretende mejorar la satisfacción del alumnado con la titulación así como la demanda del posgrado.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Desde la implantación del Título en el curso 2009-2010 hasta el curso 2013-2014, se ha aplicado el SGIC, con el objeto de favorecer la mejora continua del título y de garantizar un nivel de calidad que facilitara su verificación y posterior acreditación. El proceso se ha desarrollado según los cauces fijados en el SGIC común para toda la Universidad de Sevilla.

El SGIC de la USE introdujo, la plataforma Digital Logros, ha permitido una gestión informatizada del SGIC y ha demostrado su eficacia, garantizando la recogida de información y de los resultados para la toma de decisiones y la gestión eficaz del Título.

Puede considerarse que el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad es el adecuado, si tenemos en cuenta los pocos años de vigencia de un sistema tan novedoso basado en principios tan complejos como son la universalidad y la transversalidad. La calidad es un objetivo en sí mismo, pero también un medio para desarrollar la función de servicio público que la sociedad tiene encomendada a la propia universidad. Por esta doble razón, el compromiso con la cultura de la calidad es una tarea de todos y todas.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Todos los indicadores contenidos en el SIGC son analizados en un primer momento por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), que propone unas líneas generales para su análisis en mayor profundidad por la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT). Esta Comisión realiza la propuesta de informe de seguimiento del título del año correspondiente, en el que se señalan las fortalezas y debilidades de los distintos criterios considerados y propone las mejoras del título. Finalmente la Comisión de Calidad del Centro, en base al trabajo realizado por las anteriores comisiones, lleva a la Junta de Centro la propuesta definitiva del informe de seguimiento y plan de mejora, que son sometidos al debate, discusión, y en su caso, aprobación de la Junta de Centro. Estos planes de mejora han sido aprobados, en el caso del Máster Nuevas Tendencias Asistenciales en Ciencias de la Salud, por asentimiento en todos los años desde su implantación.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

Después de estos años de experiencia en la aplicación de este procedimiento podemos señalar que el grado de implicación y compromiso de los miembros que integran las comisiones de garantía de calidad así como su funcionamiento ha ido evolucionando en un sentido positivo.

La creación de la CGCC y CGCT, y el nombramiento de sus miembros se realizan en Junta de Centro. Ambas comisiones han sufrido varios cambios en su composición que han incidido en su desarrollo, entre ellos el cambio de Equipo Decanal a finales del 2013. Sin embargo las comisiones empezaron a reunirse en funciones, hasta su nombramiento oficial en Junta de Centro, para dar continuidad de funcionamiento. Hasta el 2013 cada persona responsable de las distintas acciones de mejora fueron trabajando individualmente y se mantenía un contacto a través de correo electrónico y telefónico de la CGCT y la CGCC no se reunía formalmente como tal, el seguimiento de los indicadores de calidad se seguían de forma continua a través de las reuniones periódicas del Equipo Decanal.

También la importancia de la cultura de la calidad ha ido calando en las comisiones, lo que ha mejorado su funcionamiento. Los Planes de Mejora han seguido una evolución favorable en su cumplimiento. Queremos destacar la creciente implicación del alumnado en esta materia. Las tareas desarrolladas siguen las instrucciones de la Guía del SIGC. El medio del que se dispone para la aplicación LOGROS es un sistema de identificación mediante usuario UVUS. Se utilizan infraestructuras y material informático de la facultad. Tal como está previsto en el SGICT, el plan de trabajo se desarrolla anualmente. El Centro a través del Vicedecanato de Calidad elabora y sigue el plan de funcionamiento de CGCC, CGCT y CSPE.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la US dispone de web en el que aparece el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la USE, así como los documentos y recursos para la gestión y seguimiento del SGIC. Todo ello se apoya con el enlace a la aplicación para la gestión y seguimiento de los Títulos "LOGROS", aplicación informática desarrollada para la explotación y seguimiento del SGICT de la US, que ha ido evolucionando y mejorando con la evaluación de la experiencia de estos años. En la web de la facultad se recoge un espacio para la calidad, donde se almacena la documentación del SGCC.

Fortalezas y logros

1. El SGIC está establecido y ha demostrado su eficacia para la mejora continua del Título
2. Se han llevado a cabo todas las tareas asociadas al SGIC con una alta tasa de eficiencia, porque se han realizado los informes de seguimiento del título y los planes de mejora correspondientes a 4 cursos académicos, todos ellos aprobados por asentimiento en Junta de Centro
3. Se ha sistematizado el funcionamiento de la CGCC y la CGCT con objeto de facilitar la consecución de los objetivos de los Planes de Mejora y el cumplimiento del proceso de acreditación
4. Buena valoración de la aplicación informática desarrollada (LOGROS) para la explotación y seguimiento del SGCT

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Algunos indicadores no parecen ser muy útiles para el momento actual (créditos/profesor por ejemplo).
2. A pesar de la sistematización del funcionamiento de las comisiones no se cumplen todas las reuniones, no tiene mucho contenido la CSPE

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

La adecuación del profesorado es óptima. La tasa de profesores doctores siempre ha sido muy alta, del 91,67% en el último curso. La mayoría del profesorado implicado en el título presenta vinculación permanente (88,89%). En general, la satisfacción del alumnado con la actuación docente también es muy positiva, en todos los cursos ha estado este indicador por encima de 4 (sobre 5), en el curso 2013/2014 se ha situado en 4,02.

En general, el profesorado que imparte docencia en esta titulación posee dilatada experiencia en las materias en las que se encuentra implicado.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla establece los siguientes elementos generales de regulación:

- Calendario Académico
- Regulación Legal en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, Art. 31-40
- Documento de la Universidad de Sevilla acerca de los Mecanismos de Coordinación de las Enseñanzas.

Para la coordinación de las asignaturas existe la figura del "coordinador de asignatura", contemplada y regulada en la sección 4ª, capítulo 1 título I del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado_2014.pdf).

El Coordinador del Máster es el encargado de la coordinación del programa formativo, de las asignaturas y materias del máster. El criterio de actuación se basa en la coordinación docente entre las diferentes asignaturas, buscando una adecuada asignación de la carga de trabajo y planificación de trabajo del estudiante, teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios y compatibilidades horarias y de espacios entre las múltiples actividades formativas (clases teóricas, clases en seminarios, prácticas de laboratorio, etc.) que quedan recogidos en la programación de horarios del curso, y que se publica tanto en los tablones de la facultad como en la página web.

En relación a la coordinación de la asignatura Trabajo Fin de Máster es importante resaltar la función de la Comisión Académica del Máster, cuya finalidad es asignar los tutores a los alumnos matriculados en la asignatura teniendo en cuenta la naturaleza de los temas de trabajo y el perfil de los profesores de esta materia. Igualmente, esta comisión se encarga de la asignación de las comisiones evaluadoras para la exposición y defensa de estos trabajos de fin de máster.

A través del Vicedecanato de Innovación Docente se han impartido diferentes cursos para la formación del profesorado, y se han potenciado la edición de cursos en formato semipresencial para facilitar la asistencia. Estos cursos se han gestionado a través del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, tanto en su epígrafe de Formación General, como en el de Formación Específica en Centros. Estas medidas han conseguido estimular la participación del profesorado en acciones formativas, aunque no existen datos de este indicador de los últimos cursos.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

No existe docencia práctica en esta titulación.

Fortalezas y logros

- | |
|--|
| 1. Casi la totalidad del profesorado posee el título de doctor |
| 2. Satisfacción del alumnado con la actividad docente |

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- | |
|--|
| 1. Escasa participación del profesorado en cursos de formación |
|--|

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Las infraestructuras y los recursos disponibles han mejorado con respecto a lo señalado en la memoria de verificación del título, siendo muy adecuados para las características del título, teniendo en cuenta el número de estudiantes totales, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

En el curso 2013-2014 la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología inauguró nuevas instalaciones destinadas a la titulación de Enfermería: un edificio situado en Campus Perdigones, un aula adyacente a los hospitales Virgen del Rocío que amplía las instalaciones ya existentes y una ampliación en la unidad docente de Valme.

Las diferentes unidades docentes están equipadas con el material necesario para que el/la estudiante realice, a través de simuladores, la planificación y ejecución de forma repetida de los procedimientos hasta adquirir la habilidad antes de integrarlas en las prácticas asistenciales; para ello, el Vicerrectorado de Ordenación Académica, anualmente, asigna una partida económica, tanto para los centros como para los departamentos, para la mejora de los recursos destinados a las prácticas que permite una actualización en dichos recursos.

El alumnado dispone también de una biblioteca específica de centros de la salud situada en el Campus Macarena.

En el capítulo de recursos virtuales debemos mencionar el apartado de Enseñanza Virtual de la USE que es un proyecto diseñado para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Estos medios facilitan el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren (Ev. V.4).

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En general, los y las estudiantes disponen de servicios de orientación académica y profesional conforme a las características del título, al mismo tiempo que pueden participar en todas aquellas acciones de información que se lleven a cabo desde el Centro. Pueden encontrar información sobre pruebas de acceso, preinscripción, matrícula, becas o expedición de títulos.

A este respecto, cabe mencionar la existencia de algunos servicios generales ofrecidos por la Universidad de Sevilla a través de enlaces a sus páginas Web:

- Secretariado de Orientación de la US (<http://estudiantes.us.es/orientación>)
- Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria SACU (<http://sacu.us.es/>)
- Sistema Integral de Orientación y Tutoría de la Universidad de Sevilla (US-Orienta).

Además, en nuestra Facultad existe una comisión de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales que también lleva a cabo funciones de orientación, asesoramiento y derivación a otras instancias, tanto en estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios que pueda estar padeciendo una situación especial.

En cuanto a la orientación profesional, la Facultad organiza la Jornada de Egresados “Abriendo caminos: emprendedores en Salud”. Se realiza cada año en el mes de mayo con antiguos alumnos y alumnas de todas las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Dicha Jornada sirve para compartir experiencias emprendedoras sociolaborales que facilitan la orientación y el intercambio de opciones de cara a la proyección, profesional, académica y social (ofertas de trabajo, becas de investigación, información de postgrado).

Es importante mencionar que desde el Laboratorio de Ocupación del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo del Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica de la Universidad de Sevilla, se ha enviado a todos los centros una ficha de recogida de datos de antiguos alumnos de grado y máster oficial con el fin de recabar información de los alumnos egresados y comprobar que los servicios de orientación académica y profesional disponibles para los estudiantes han sido de valor en el desarrollo de su formación y su posterior inserción laboral.

Fortalezas y logros

- | |
|--|
| 1. El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades de todos los miembros de la comunidad universitaria relacionados con la titulación. |
| 2. Alto compromiso del centro en la participación de actividades de orientación académica y profesional |
| 3. Existencia de una comisión de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales |

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- | |
|---|
| 1. Los sistemas de automatización de los recursos energéticos adoptados en los últimos años en el centro con el fin de adoptar medidas de ahorro, generan en determinadas ocasiones situaciones de déficit de climatización de los espacios o de abastecimiento energético. |
|---|

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	85.71	Valor alto que ha mejorado respecto al informe anterior (en el que era del 66%), aunque por debajo de los esperado en la memoria de verificación (90)
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	14.58	Aceptable, aunque por encima del esperado en la memoria de verificación (10)
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00	Supera las expectativas de la memoria verificada (90)
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.40	Se mantiene con valores muy altos (por encima del 99%) desde el inicio e la implantación del título
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00	Este valor se ha alcanzado en todos los cursos
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	73.33	He mejorado sustancialmente respecto al curso pasado (67,12%), aunque es el valor medio que ha mostrado este indicador en cursos anteriores
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	27.78	Ha descendido ligeramente respecto al curso pasado (30,77%)
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.25	Ha mejorado discretamente respecto al curso anterior (8,78)
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	39	Las acciones del plan de mejora respecto a la divulgación de la titulación han incrementado el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación, pasando de 28 a 39.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Valores altos de tasa de éxito de las asignaturas
2. Valores altos de tasa de rendimiento de las asignaturas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escaso rendimiento de la asignatura "Trabajo Fin de Máster"
2. No se cubren todas las plazas ofertadas. Se plantea el estudio del curriculum de la titulación, valorando la inclusión de contenidos nuevos con orientación profesional y de un módulo práctico.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.02	Muy alta, como en cursos anteriores
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	95.24%	Ha mejorado respecto al curso pasado (76,19%)
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	70.37%	Ha mejorado respecto al curso pasado (63,64%)
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	61.11%	Ha descendido ligeramente respecto al curso anterior (63,89%). En general, en cursos anteriores, este indicador no ha mostrado valores altos
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	76.19%	Las acciones del plan de mejora han conseguido estimular el uso de la plataforma por el profesorado (42,86% en el curso pasado)

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado uso de la plataforma de enseñanza virtual

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se entregan todos los programas, y especialmente los proyectos docentes

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	86.67%	Al aumentar los alumnos de nuevo ingreso en este curso se ha incrementado este valor
P03-02	DEMANDA	80.00%	Ha crecido la demanda respecto al curso anterior (62,22%)
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	33.19	Este indicador ha ido descendiendo desde el primer año de impartición de la titulación (59,0) en cada curso académico
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	91.67%	En los dos últimos cursos, más del 90% del profesorado del título posee el título de doctor
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	16.67%	Este indicador ha descendido cada año desde la impartición de la titulación por primera vez
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	88.89%	Mejor que en cursos anteriores, aunque siempre ha mostrado valores altos (por encima del 76%)
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	91.67%	En los dos últimos cursos, este indicador se ha mostrado por encima del 91%, por lo que ha mejorado sustancialmente desde el inicio de la titulación
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	21.21%	Ha descendido la dirección de tesis en el último curso

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alta demanda de la titulación

2. Casi la totalidad del profesorado de la titulación posee el título de doctor

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Demanda de la titulación mejorable. Se plantea el estudio del curriculum de la titulación, valorando la inclusión de contenidos nuevos con orientación profesional y de un módulo práctico.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	77.14%	En el informe del curso anterior este indicador fue del 100%. En cualquier caso el 77,14% es una tasa alta de ocupación tras el primer año de egreso
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	28.57	Este plazo de tiempo se ha incrementado respecto a los 4,14 meses del curso anterior
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	33.33%	Esta titulación no presenta perfil profesionalizante, por lo que no debe representar adecuación sobre la actividad laboral

P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	83.33%	La satisfacción de los egresados se incrementa respecto a la satisfacción recogida durante el curso. Quizás valoran más la utilidad de esta formación posteriormente cuando se encuentran cursando enseñanzas de doctorado o proyectos de investigación
--------	--	--------	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Satisfacción alta de los egresados

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	2.62	Ha descendido respecto al curso pasado (4,21), aunque siempre se ha mostrado muy baja
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.77	Mantiene valores altos
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.58	Mantiene valores altos

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Satisfacción del profesorado y del PAS con la titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Baja satisfacción del alumnado con el título. Se plantea el estudio del curriculum de la titulación, valorando la inclusión de contenidos nuevos con orientación profesional y de un módulo práctico, así como incluir metodología semipresencial.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	281.52	Ha mejorado mucho este indicador respecto al curso pasado (28,71)
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	3.50	Este indicador es más bajo que en los cursos anteriores. Se ha diseñado una nueva web del centro para mejorar la difusión de la información
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.46	Se ha diseñado una nueva web del centro para mejorar la difusión de la información
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.08	Se ha diseñado una nueva web del centro para mejorar la difusión de la información

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escasa satisfacción del alumnado con la información disponible en la web. Se ha puesto en marcha una nueva

página web, sobre la que se espera mejorar este indicador a corto plazo.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	6	Casi todas las acciones de mejora se han llevado a cabo: - Seguimiento de los programas y proyectos docentes de la titulación. - Análisis del escaso uso de la plataforma de enseñanza virtual, y estimular mediante cursos de formación el empleo de la misma. - Divulgar la titulación entre los estudiantes de último curso, a través de las Jornadas de Experiencias Compartidas" que organiza la facultad. - Realizar encuesta y análisis sobre la satisfacción del título en el alumnado. - Actualizar la web del centro.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Casi todas las acciones de mejora se han llevado a cabo:
 - Seguimiento de los programas y proyectos docentes de la titulación.
 - Análisis del escaso uso de la plataforma de enseñanza virtual, y estimular mediante cursos de formación el empleo de la misma.
 - Divulgar la titulación entre los estudiantes de último curso, a través de las Jornadas de Experiencias Compartidas" que organiza la facultad.
 - Realizar encuesta y análisis sobre la satisfacción del título en el alumnado.
 - Actualizar la web del centro.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
----------------------------	-------	---------------

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejorar la satisfacción del alumnado con la titulación
- 2.- Conseguir que se entreguen todos los programas docentes y proyectos docentes

Propuestas de mejora

- 1.- Estudiar la modificación de la programación docente de la titulación, incorporando nuevas asignaturas y/o contenidos prácticos, así como metodología semipresencial.
- 2.- Enviar escritos a los departamentos responsables de las asignaturas del máster solicitando la implicación de las secretarías de los mismos en vigilancia de la cumplimentación y entrega de los programas y proyectos docentes.

Acciones de Mejora

A1-M100-2014: Estudiar la modificación del plan de estudios

Desarrollo de la Acción: El equipo decanal, junto a la Comisión Académica del máster, estudiarán la inclusión de nuevas materias y contenidos prácticos, así como la metodología semipresencial.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: gdominguez@us.es

maximo@us.es

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

IA1-M100-2014-1: Satisfacción del alumnado con la titulación

Forma de cálculo: diferencia de este indicador respecto al curso anterior

Responsable: GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO

Fecha obtención: 14-03-2016

Meta a alcanzar: Alcanzar 5 puntos en este indicador

IA1-M100-2014-2: Demanda de la titulación

Forma de cálculo: diferencia de este indicador con el curso anterior

Responsable: GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO

Fecha obtención: 14-03-2016

Meta a alcanzar: Mantener al demanda al menos en 80%

A2-M100-2014: Supervisar la entrega de programas y proyectos docentes

Desarrollo de la Acción: antes de la finalización de los plazos establecidos para la cumplimentación de los programas y proyectos docentes en la aplicación Algidus, el coordinador del máster enviará un escrito a las secretarías de los departamentos responsables de las asignaturas de la titulación solicitando la supervisión de éstos.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: gdominguez@us.es

rcasado@us.es

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

IA2-M100-2014-1: Programas Docentes entregados

Forma de cálculo: diferencia con el indicador del curso pasado

Responsable: GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO

Fecha obtención: 14-03-2016

Meta a alcanzar: 100% de programas entregados

IA2-M100-2014-2: Proyectos Docentes entregados

Forma de cálculo: diferencia con el indicador del curso pasado

Responsable: GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO

Fecha obtención: 14-03-2016

Meta a alcanzar: 100% de proyectos entregados

Fecha de aprobación en Junta de Centro	27-03-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla